I

INFORME DE GERENTE GENERAL– DELTREP S.A. LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Como representante legal de la Compañía DELTREP SA. se procedió a contratar los servicios particulares de un grupo de contadores externos para que realicen un análisis a los estados financieros de los años anteriores correspondientes a los periodos 2001-2002-2003-2004-2005

Los mismos que detectaron varios errores en las declaraciones y sugirieron el rectificar las mismas, para lo cual se estableció un plazo máximo hasta la fecha de 4 de Noviembre del 2006, a través de los Formularios 502 y 104 y así mismo a realizar las declaraciones de Impuesto a la Renta de los periodos 2004-2005 las cuales no habían sido realizadas.

Por lo cual considero que los Balances y los libros mayores contables reflejaran al año 2.006, la situación económica real.

Recomendando seguir con el informe preparado por los contadores externos para que en esta forma la compañía pueda seguir adelante

Atentamente,

Ing. Juan Manuel Vela A.
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 9 NOV 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL